



**LESAKAKO UDALA (NAFARROA)
AYUNTAMIENTO DE LESAKA (NAVARRA)**

LES A K A

Aprobación inicial de Estudio de Detalle. Parcelas 420 y 421 del polígono 1 del catastro

Con fecha 17 de setiembre de 2020, el alcalde de Lesaka, ha adoptado, entre otras, la siguiente resolución:

“El 15 de julio de 2020 se aportó Estudio de Detalle promovido por don José Manuel Prieto Zurutuza y que corresponde a las parcelas 420 y 421 del polígono 1 del catastro. El documento lo ha redactado la arquitecta doña Aintzane Oiz Arruti.

El 9 de setiembre de 2020, Nasuvinsa, empresa asesora del Ayuntamiento en materia urbanística, emitió un informe favorable.

A la vista de ello, resuelvo:

1º) Aprobar inicialmente el Estudio de Detalle.

2º) Que, conforme a lo establecido por el artículo 76 a) de la Ley Foral 35/2002, sea sometido a información pública por plazo de veinte días, mediante anuncio publicado en el Boletín Oficial de Navarra y en los diarios editados en la Comunidad Foral”.

Lesaka, 22 de setiembre de 2020

El alcalde,



Ladis Satrustegui Alzugaray